

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Evento: XOLO GAMES Sprint Edition 2026

Fecha: 09 de mayo 2026

Lugar: XOLO Comunidad Deportiva | Presidencia Municipal Sur 5501, Bodega C, Colonia Nueva Estanzuela, Monterrey, Nuevo León. CP: 64988

Yo, _____, mayor de edad, con identificación oficial número _____, por medio de la presente manifiesto lo siguiente:

1. **Participación voluntaria**

Declaro que participo de manera voluntaria en la competencia antes mencionada, bajo mi propio riesgo y responsabilidad.

2. **Condición física y salud**

Manifiesto que me encuentro en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar en actividades de alta intensidad como CrossTraining, y que no padezco ninguna enfermedad, lesión o condición que ponga en riesgo mi integridad o la de terceros.

3. **Conocimiento de riesgos**

Reconozco que las actividades propias del CrossTraining implican riesgos inherentes, incluyendo, pero no limitándose a: caídas, golpes, lesiones musculares, articulares, cardiovasculares e incluso la muerte.

4. **Liberación de responsabilidad**

Deslindo de toda responsabilidad a los organizadores del evento, entrenadores, staff, patrocinadores y a las instalaciones donde se llevará a cabo la competencia, por cualquier lesión, daño físico, pérdida material o cualquier otro perjuicio que pudiera sufrir antes, durante o después del evento.

5. **Atención médica**

Autorizo a los organizadores a gestionar atención médica de emergencia en caso de ser necesario, entendiéndolo que cualquier gasto derivado correrá por mi cuenta.

6. **Uso de imagen**

Autorizo el uso de mi imagen, voz y nombre en fotografías, videos o cualquier material audiovisual generado durante el evento, con fines promocionales, sin compensación económica.

7. **Cumplimiento de reglas**

Me comprometo a respetar el REGLAMENTO OFICIAL DE XOLO GAMES, así como las indicaciones del personal organizador y jueces.

8. **Aceptación total**

Declaro que he leído, entendido y aceptado todos los términos de este documento sin reserva alguna.

Nombre completo: _____

Categoría: _____

Firma: _____

Fecha: _____ **Teléfono de contacto:** _____

Contacto de emergencia: _____

Teléfono de emergencia: _____

REGLAMENTO OFICIAL XOLO GAMES

1. OBJETIVO

El presente reglamento tiene como finalidad establecer las normas de conducta, participación y competencia para todos los atletas inscritos, garantizando un entorno amistoso, seguro, justo y respetuoso durante el desarrollo del evento.

2. CONDUCTA GENERAL

- 2.1. Todos los atletas deberán conducirse con profesionalismo, respeto y espíritu deportivo en todo momento.
- 2.2. Se prohíbe cualquier conducta agresiva, ofensiva o antideportiva.
- 2.3. El uso de lenguaje inapropiado, insultos o gestos ofensivos hacia otro atleta, staff o público general será motivo de sanción conforme a lo establecido en este reglamento.

3. AUTORIDAD DE LOS JUECES

- 3.1. Los jueces son la máxima autoridad durante la ejecución de cada evento.
- 3.2. Todas las decisiones emitidas por los jueces serán definitivas durante cada evento.
- 3.3. Cualquier aclaración o apelación deberá realizarse de manera respetuosa y a través del Head Judge del evento.
- 3.4. Las apelaciones serán exclusivamente de carácter personal, ningún atleta puede apelar el resultado de otro.
- 3.5. Queda estrictamente prohibido confrontar, intimidar o faltar al respeto a cualquier juez.

4. RELACIÓN CON EL STAFF Y LA ORGANIZACIÓN

- 4.1. Los atletas deberán acatar en todo momento las indicaciones del personal organizador y staff del evento.
- 4.2. Está prohibido el acceso a áreas restringidas, así como la manipulación de equipo logístico sin autorización.
- 4.3. Las quejas o inconformidades deberán presentarse por los medios oficiales designados por la organización.

5. INTERACCIÓN ENTRE ATLETAS

- 5.1. Se fomentará en todo momento un ambiente de respeto, compañerismo y sana competencia.
- 5.2. No se permitirá ningún tipo de sabotaje, burla o conducta que afecte el desempeño o integridad de otros participantes.
- 5.3. El respeto mutuo es obligatorio dentro y fuera del área de competencia.

6. PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD

- 6.1. Los atletas deberán presentarse puntualmente a cada prueba según el horario establecido.
- 6.2. Es responsabilidad de cada atleta conocer los horarios, heats, estándares de movimiento y flujo de cada evento. Así como traer consigo el material personal para su realización, cuerda de salto, muñequeras, calleras, etc.
- 6.3. No presentarse al evento en tiempo resultara en un score de 0 en el evento correspondiente.

7. USO DEL EQUIPO

- 7.1. Todo el equipo deberá utilizarse conforme a los lineamientos establecidos por la organización.
- 7.2. Queda prohibido dañar intencionalmente el equipo de competencia.
- 7.3. No se permitirá el uso de equipo externo no autorizado.

8. SANCIONES

8.1. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este reglamento podrá derivar en:

- Amonestación verbal
- Penalización en la puntuación
- Descalificación de la prueba (WOD)
- Expulsión del evento

8.2. La gravedad de la sanción será determinada por el comité organizador.

9. ESPÍRITU DEPORTIVO

- 9.1. Todos los atletas deberán competir con integridad, honestidad y respeto hacia los demás.
- 9.2. Se prioriza el juego limpio y la ética deportiva sobre cualquier resultado competitivo.
- 9.3. Cualquier conducta que atente contra estos principios será sancionada conforme a este reglamento.